

DEL MOMENTO

Los naturales frutos

La impremeditada resolución del señor Sánchez Guerra restableciendo las garantías constitucionales sin previo acuerdo del Consejo de Ministros, ha dado sus naturales frutos. Ha quedado deshecha la concentración gubernante con la retirada del señor Silió. La realidad autoritaria que desde su advenimiento al Poder adoptó el jefe del Gobierno, era inadmisibles para quienes tienen conciencia de su dignidad. Ya dijo el señor Maura que en el banco azul no debían sentarse esclavos y no iba a consentir que como a tal fuera tratado uno de sus amigos. La crisis fulminante era algo que flotaba en el ambiente. Se desconfiaba su planteamiento por muchos motivos, pero nadie creyó en la posibilidad de que la ha determinado.

Vibrar aún en el Salón de Sesiones las palabras del presidente anterior cuando afirmaba que el estado moral de la nación no permitía que el prescindiera de ese resorte de mando, aunque su prestigio de gobernante disculpaba hasta las mayores audacias, y los pocos días transcurridos desde aquella tarde no han podido influir de manera tan contundente en la situación para que de modo imprevisto, imponiendo un criterio irreflexivo, sin contar con nadie, tomara el señor Sánchez Guerra tan grave determinación, persiguiendo la teatralidad de un efectismo, cuya improcedencia la denuncian los aplausos con que desde los bancos de la izquierda, fué acogida la inesperada noticia.

La opinión ha recibido el levantamiento de la suspensión con sorpresa y alarma. El que menos, la calificó de imprudencia peligrosa, casi de provocación. A diario surgen conflictos societarios, se cometen atentados, se declaran huelgas ilegales. Y eso que los laboradores de esas demasías, vivían en aislamiento de sus secuaces. Piénsese lo que ocurrirá ahora, cuando al abrirse de modo automático las puertas de las prisiones, vuelvan con el escudo de las leyes a la lucha los perseguidores de oficio; los que aun en horas de excepción se lanzaban a la aventura o a crimen con desprecio de los peligros que para ellos entrañaban las facultades gubernativas ilimitadas. El torrente contenido por el dique poderoso de la autoridad casi omnipotente, se desbordará asolador, con el doble impulso del ansia de desquite y el afán de reconquistar posiciones de que fué desalojado. Los días de Seguí y de Pestana y de los hermanos Roca, no se harán esperar.

Ya era arriesgado el dividir al país en dos sectores respecto de la legalidad constitucional. El espíritu revolucionario que busca sin cesar puntos débiles, daría expansión a sus manejos subversivos desde cualquiera de las provincias reintegradas a la plenitud del derecho ciudadano. La distancia no hubiera sido obstáculo para el desarrollo y éxito de sus planes. Pero no ha sucedido ni siquiera así. Una mal entendida devoción al concepto de igualdad, ha dado caracteres generales a una medida que aun aplicada parcialmente hubiera acarreado grandes males. Las sociedades amarguizantes, volverán a funcionar con todos sus elementos directores, hasta los más perniciosos; los detenidos gubernativos y los deportados por virtud de una saludable obra de profilaxis social, se agitarán sin trabas ni cortapisas. La autoridad será de nuevo vejada, conculcado el derecho ajeno, por las propagandas que nos condujeron a la huelga de 1917, de la cual debe tener muy amargos recuerdos el presidente del Consejo de Ministros, ministro de la Gobernación entonces, y muy rápidamente a un estado parecido al que en 1918 obligó al conde de Romanones a abrir el paréntesis que acaba de cerrarse en la vida política española.

El decreto puesto a la firma regia, sin conocimiento de los demás consejeros responsables, y en abierta pugna con el criterio sustentado no hace un mes todavía por el jefe de una agrupación política vailosamente representada en el Gobierno, es algo insolito en los anales de las concentraciones impuestas por las circunstancias. Harto debía saber el señor Sánchez Guerra el efecto que su declaración desde el banco azul habría de causar en el ánimo de su antecesor. Es que buscaba la crisis fiado en que las asistencias ofrecidas por los liberales, le permitirían la realización de su ideal de presidir un Gabinete homogéneo.

Porque sin necesidad de grandes labores de oficina, se sabe que no disponía de fuerzas parlamentarias propias para seguir gobernando. Si tal era su aspiración, no es mercedosa de envidia su suerte futura. Será un prisionero de las izquierdas, un forzado del traveso conde de Romanones, del incoloro marqués de Alhucemas, del funesto Aiba, del inconsciente don Melguía des. Habrá roto una espada de poder so temple para esgrimir un alambre.

Y cuando la situación creada por él produzca sus efectos naturales; cuando las exigencias y las imposiciones de sus amparadores se le hagan insostenibles; cuando el desbordamiento de pasiones, que no se hará esperar, lo ponga en trance de impotencia, es posible que vuelva los ojos hacia los días precedentes al de ayer, y se sienta pe-

saroso de haber malogrado una oportunidad feliz que se le ofrecía para consolidar con lauros legítimos de caudillo la exaltación realizada por quienes tuvieron fe en su tacto y en su cordura.

Comisión de Fomento

Ayer se reunió esta comisión presidida por el señor Leyva Narváez y con asistencia de los señores Montes Garzon y Garzon Rodríguez.

Se acordó proponer de conformidad con los informes técnicos y respetándose en todas sus partes los preceptos de las Ordenanzas, encargándose a la Guardia Municipal no consentir extralimitación alguna, la concesión de las siguientes licencias de obras:

A don Ana Tuset Fernández para reparar solerías y repellos en la fachada y planta baja de las casas número 10 del Darro Cubierto del Santísimo y 4 de la Placeta de Triviño.

A don José Sevilla García para abrir un pozo en la casa número 1 de la calle de Pico Trigo y extraer el agua por mano de hombre ajustándose a las disposiciones de la vigente Ley de aguas.

A don Miguel López Peregrina para variar el pavimento de empedrado de la cochera de la casa número 6 de la calle de Enriqueta Lozano.

A don Juan M. Moreno Agrela para sustituir la tinaja de la casa número 25 de la Acera del Casino, por un depósito de cemento de igual cubida y bajo la dirección del arquitecto señor Jiménez Lacal.

A don Manuel González Gómez para instalar la calefacción de vapor en el Teatro Cervantes, con la dirección del arquitecto señor Wilhelm y de un ingeniero industrial.

A don Manuel Cobo León para demoler el corral nombrado del Navajero de la calle de la Verónica número 27.

(Entra el señor González Gómez).

A don Ricardo Valdivia Jiménez para instalar los escaparates de su establecimiento de la calle de las Animas, con un saliente de 10 centímetros en la fachada de la cuesta de Gomez, con arreglo a las Ordenanzas vigentes, dándose orden al jefe de la Guardia, para que dicho saliente no exceda en lo más mínimo de los 10 centímetros señalados.

A don Alfredo Pardo Martínez para reparar los techos de la techumbre, solerías y tabiques en la casa número 43 de la calle de San Antonio.

A don Fernando Ibáñez para limpiar de tejados, colocar canalones y blanquear de la fachada de la casa número 4 de la Cuesta de Infante.

A don Juan Codes Torres para revocar pintura de fachada, sustituir los huecos de antepechos por balconillos bolados, cerrar con cristalería el 1.º y 2.º piso, hasta el 3.º sea un piso más y renovar las solerías de la casa número 70 de la Carrera de Gómez, con la dirección del arquitecto señor Wilhelm.

A don Manuel Barrios Illescas para limpieza de tejados, reparación de tabiques y solerías y sustitución de dos ventanas por dos puertas en la casa número 1 de la calle del doctor Paso y Delgado en la fachada de la calle de San Matías, por encontrarse sujeta a la servidumbre de alineación.

Se acordó proponer:

Que se publiquen los correspondientes edictos para la instalación de un motor eléctrico de 5 caballos de fuerza en la casa número 21 de la calle del Agua (Albayzin) para dar movimiento a una máquina trituradora de grano, según previene el artículo 437 de las Ordenanzas vigentes.

Que se amplíe el informe emitido por el arquitecto señor Casas en la solicitud de don Ramón Fernández Linares sobre el derrumbamiento del muro de contención de la Almazora Alta, teniendo en cuenta el estado de las cañerías, causando dichos derrumbamientos.

La aprobación de las tarifas para el servicio de automóviles de alquiler, presentadas por el señor González Gómez e ingeniero Municipal señor Montes.

Que para poder reparar el pavimento de la calle de Solares se requiera a los propietarios de cañerías enclavadas en la misma, para que atendiendo al artículo 234 de las Ordenanzas Municipales procedan a la reconstrucción de las cañerías en condiciones que eviten las roturas.

Por último se acordó proponer que se reproduzcan todos los acuerdos adoptados por la Comisión de Fomento que no se hayan ejecutado porque entre ellos existen algunos de verdadera urgencia.

El señor Arzobispo

Procedente de Madrid ayer llegó nuestro Reverendísimo Prelado, señor Casanova y Marzol, acompañado de sus familiares.

Las visitas al Generalife

Para normalizar la visita y estudio del Generalife y sus jardines, el Patronato del mismo ha acordado que desde 1.º de Abril se establezca una cuota de entrada de 50 céntimos de peseta por persona, expendiéndose los permisos en la puerta de entrada. Las horas de visita se fijarán según las estaciones, quedando prohibida la entrada desde las doce del día hasta las tres de la tarde, siendo por tanto las horas de visita en la actual temporada, de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Los domingos, desde el próximo 9 de Abril, será gratuita la entrada durante las horas que se señalan.

El Patronato podrá conceder permisos gratuitos y especiales a los artistas, escritores y arqueólogos, comisiones de cultura y enseñanza, etc., para estudios e investigaciones.

Real Academia de Medicina

Mañana domingo 2 de Abril, a las tres de la tarde, se celebrará en el Paraninfo de esta Universidad la recepción del nuevo académico doctor y catedrático don José Martín Barrales, quien leerá un discurso que versará sobre las consideraciones del aborto terapéutico y del aborto criminal.

El acto es público.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Visitadora del soldado herido

Para conocimiento de las señoras que no asistieron a la junta general del lunes, se publican los siguientes datos:

Durante los meses de Febrero y Marzo se han repartido a los soldados heridos y enfermos hospitalizados, los obsequios siguientes: 786 cajetillas de 0'30; 460 paquetes de caramelos; 312 pasteles; 200 paquetitos de galletas; 2 cajas grandes de galletas; 60 postales con sellos; 40 lápices; 6 sombreros de palma; 1 gafas ahumadas; 1 chaleco de lana; 50 libros de lecturas morales para el soldado; 6 devocionarios y 62 pañuelos, de ellos, 12 han sido regalados por la niña Carmencita de la Puente, primera labor de su costura, que dedicó a los heridos de campaña.

A siete soldados que marcharon a incorporarse a sus cuerpos, se les ofreció con una bufanda, calcetines de lana, tabaco y medalla y cinco pesetas a cada uno. A cinco declarados inútiles, se les dio a cada uno una manta, bufanda, calcetines de lana, jabón, una cesta con pasteles para el viaje, medallas y cincuenta pesetas en metálico.

Además se tomó el acuerdo de proponer a la junta central de Madrid que las Visitadoras siguieran teniendo bajo su protección a los inútiles que no pudieran trabajar, hasta proporcionarles una colocación o destino que les baste, con lo que el Estado les abona, para las necesidades de la vida.

Crónica de sociedad

El alumno don José Puertas Rica, de Morril, que ha cursado sus estudios en la academia Torres, de Madrid, tras brillantes ejercicios ha hecho su ingreso en la Academia de Artillería.

Se enhorabuena.

Ha regresado de Madrid, el concejal don Enrique Hernández Carrillo.

Procedente de Guadix, para sufrir reconocimiento facultativo, llegó ayer a Granada nuestro querido amigo el capitán de aquella acmaración de reserva, don Miguel Rivas Morales.

El alumno de la academia preparatoria «Nra. Sra. de las Angustias» (San Matías, 23), don Pedro Godoy Mirasol, ha aprobado el primer grupo completo en la academia de infantería.

De su viaje de novios han llegado el rico propietario don Antonio Rojas González y su bella y distinguida esposa.

Para el próximo día 17 está concertado el enlace de la bella señorita Rosario Arroyo Montes, hija del rico propietario don Pedro Arroyo Pineda, con el joven abogado don Serafín López Cuervo.

Procedente de Málaga ha llegado a esta el bizarro oficial de Cazadores de T. n.º don Javier García González.

Se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo don Fernando de la Puerta Oruz, hijo de los señores marqueses de Cardenas.

Ha dado a luz un robusto niño, la distinguida señora doña Concepción Fernández Diaz, esposa del capitán de caballería don Eduardo Chicano.

Marchó a Ubeda, para incorporarse a la Remonta, nuestro querido amigo el joven oficial de caballería don Pedro Segura Lacomba.

Ludovico Pio

Casos y cosas

Sánchez Megias, lesionado

En el hospital de San Juan de Dios, ingresó ayer tarde Agustín Sánchez Megias, de 43 años, el cual en estado de embriaguez dió una caída produciéndose una herida en el ojo derecho.

El hecho ocurrió en la placeta de San Antonio.

Atropellado por un carro

En la carretera de Jaén fué atropellado por el carro que conducía, José Sánchez Parejo.

Resultó con la fractura del fémur izquierdo, recibiendo asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

Beodo lesionado

En estado de embriaguez dió una caída en la vía pública Blas Manzano Gallardo, ocasionándose una lesión en la región superciliar derecha.

Fué curado en el mismo establecimiento benéfico.

En el lazo

Por el vigilante don José Hernández, fué detenido ayer en la taberna de «Pi cardias», sita en el Triunfo, José Marfil Jiménez (a) el Trompico, el cual fué perseguido hace unos días por la policía en unión del Tambora.

Dos detenidos

Los carabineros Rodríguez y Bermúdez, presentaron detenidos ayer en la Comisaría a Antonio Roldán Campos y Francisco Barra Artacho, para ser conducidos ante el Delegado de Hacienda.

Un sospechoso

Los agentes señores Barrera y Romero, detuvieron ayer a José Gallur García (a) El Almería, de 19 años, natural de Almería, por sospechoso e indocumentado.

Una denuncia

Antonia Morales y 28 vecinas más, presentaron ayer tarde una denuncia contra Encarnación Guindos (a) La Cavilla, del barrio de San José, por malos tratos y amenazas.

Un robo

En la madrugada del jueves se trajeron del establecimiento de «Los Burgeses», 50 pesetas.

Se ignoran quienes sean los autores.

CRONICA GRANADINA

Granada el Ayuntamiento y el cante jondo

(CONCLUSIÓN)

Copia de la sentencia recaída

En la ciudad de Granada, a 30 de Marzo de 1932 en el juicio declarativo de mayor cuantía, entablado ante Nos, entre el demandante señor Rodríguez de León y la parte demandada, Ciudad de Granada de la que pretende la parte actora o primeramente nombrada que renuncie a sus alegados derechos a celebrar en sus Festividades del Corpus el concurso anunciado de cante jondo...

Resultando que el Sr. Rodríguez de León reconoce la importancia suma del Cante jondo de «aquei lejano Cante jondo de polos, martinetes, soleares, seguríyas etc.

Resultando que dicho señor declara que el Cante jondo tiene su alcázar en Sevilla donde se practica y ejerce, si no con la unción de un rito como antaño, si con el ardor del que defiende el pan... «que se practica mixtificado la línea melódica...» «que actualmente cualquier individuo de donde fuese, se siente capacitado para proclamarle cantador de cante jondo, y así, osado e irreverente, prostituye lo que no debió prostituirse, lo que no debió salir de sus primitivos entronques. Aquel lejano cante jondo, de polos, martinetes, soleares, seguríyas, etc. etc. que se asentó sobre las fibras más sentimentales del corazón; aquel cante jondo, que era grito de angustia o bravo estampido de celos, rebelde, pasional, lírico, gallardo, ungió de ferrosoro misticismo; aquel cante jondo que rugió de amor o despecho de fiebre...»

«...adulterado «se escuda hoy tras unos gorgoritos vacuos, tras unos gestos de teatralidad descabellada, tras una ininceridad de sentimientos que lo tornan frío, mecánico, cómico, impertinente y rufian.»

Resultando que dicho señor «creo verlo surgir confundido con la Saeta, de cuya coyunda parece, o al menos lo simula parecer que vá a brotar el primitivo cante jondo» y que la saeta «tiene modulaciones de cante jondo y aires de seguríya gitana y de soleares».

Resultando que la saeta que según reconoce dicho señor, es cosa bien distinta al cante jondo si bien no opuesta a él, y sobre la ejecución de la cual no quiere que se celebre concurso alguno en Sevilla; pues «esto, en su opinión, sería perjudicial y nefasto y dicha ciudad, puede todos los años ofrecer con ella, cantada libremente, por primavera en Semana Santa, sabrosas muestras del primitivo cante jondo sin necesidad de tales concursos; no sufriendo perjuicio alguno, por lo tanto, dicha hermosa capital, con que en Granada se celebre el concurso objeto del debate».

Resultando que, según reconoce dicho señor, «El Ayuntamiento de Granada quiere velar por la integridad del Cante jondo cuando del Cante jondo no queda en Andalucía más que el recuerdo acariciado de su imperio lejano.»

Resultando que dicho Ayuntamiento «ha revolucionado con su famoso concurso de cante jondo todo ese mundo complejo, pintoresco y paradójico, en el que viven nuestros cantadores típicos».

Resultando, por último, que «Granada premiará a un buen cantador;» si bien, más adelante afirma, «apesar de ello «el Cante jondo seguirá inevitable y fatalmente su camino de perdición...»

Considerando que el Cante jondo dá nombre a un grupo de canciones andaluzas, cuyo tipo genuino y perfecto es la Segurílla gitana de la que se derivan las demás y que según las opiniones más autorizadas dichas «canciones que guardan gran afinidad con la música que se conoce todavía en Marruecos, Argel y Tunes con el nombre emocionante para todo granadino de corazón de Música de los moros de Granada.» (Pedrell), no puede tener otro escenario «o» más justificación histórica que Granada.

Considerando que don Manuel Falla con toda la autoridad que la ha dado su absoluto dominio de la técnica afirma que hay en la segurílla «determinadas formas y caracteres independientes de sus analogías con los cantos sagrados y la música de los moros de Granada», cosa que la hace sumamente interesante, de estudio indispensable y que le ha de dar un lugar en la Historia de la Música más preminente, que hasta ahora tuvo.

Considerando que no es razonable ni admisible consistamos indiferentes, sermeme el tesoro artístico que nos legaron nuestros mayores contentándonos tan solo, con conservar la Saeta, perdiendo y debiendo conservar también la Segurílla.

Considerando que dicho señor reconoce que Granada premiará un buen cantor de Cante jondo y que es razonable y aun imprescindible admitir, que este habrá de despertar noble emulación y habrá de arrear discípulos que habrán de lograr, algunos de ellos, al menos, aprender con perfección dicho cante viniendo a convertirse en nuevos modelos y maestros que con sus enseñanzas conseguirán el florecimiento del Cante jondo contra lo que equivocadamente sostiene el señor Rodríguez de León.

Considerando que en todo caso, no debemos entregarnos a pesimismos suicidas si hemos de querer realizar algo bueno en este mundo; y que antes es preferible recibir el nombre de fracasado, que el estigma de indiferente al logro, o al menos al intento de logro, de lo que se tiene por bueno.

Considerando que el Ayuntamiento de Granada no pudo ni debió desentenderse de favorecer una iniciativa con sus medios y con el empleo de fondos de su Capitulo de Fiestas y que, por tanto, bajo ningún concepto, se puede admitir que se estén a otros servicios o necesidades de una urgencia e interés mas grandes si se atiende, también, que además de su contenido artístico se halla avalorada por el hecho de haber sido tomada, dicha iniciativa, por una tan culta y simpática sociedad como lo es la del Centro Artístico y por número crecido de eminentes hijos de España, que tanto honran a Granada al poner en ella los ojos como en otra Meca de regeneración artística y que hubiera sido insensato lastimar a una y a otros con una ingrata acogida porque, así en el sucesivo habrían de apartar para siempre de nuestra ciudad el pensamiento de poder utilizar un día, como tierra fecunda donde poder depositar las vivaces semillas de sus iniciativas geniales.

Fallamos: que debemos declarar y declaramos no haber lugar a tomar en consideración la demanda del señor Rodríguez de León a quien condenamos a perpetuo silencio, acerca del tema de referencia o a pública retractación de sus errores, y al precio de un billete de Ferrocarril, mediante el cual se personará en Granada, en las próximas festividades del Corpus; así como, también, como litigante temerario al pago de las costas consistentes en dos chatos de manzanilla que, Nos, su dignísimo Juez, nos tomaremos en desagravio de Granada y de el Cante jondo ofendidos.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el NOTICIERO GRANADINO e insertará en la «Colección de los periódicos del Orbe pasándose, a efecto, las copias necesarias, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

BERNARDO MORALES PAREJA

Asociación General de Dependientes de Comercio

Esta Asociación tiene el honor de recordar a todos aquellos a quienes afecta, el acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales del 13 de Mayo de 1930, en virtud del cual en los establecimientos de comercio y en los pertenecientes a la Unión Mercantil, se observará el siguiente horario, a partir del 1.º de Abril.

De nueve a doce y media de la mañana y de tres y media a ocho de la tarde.

La directiva ruega a todos los dependientes, denuncien a esta Asociación cualquier infracción que observen en el cumplimiento de esta disposición al objeto de trasladarla a las autoridades competentes.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

Hoy a las once de la mañana se celebrará sesión extraordinaria para proceder a la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Teatros

Teatro Cervantes

La celebrada Troupe Ibérica continúa en este Coliseo obteniendo grandiosos éxitos por sus interesantísimos y notables trabajos.

Todos los días se varia el programa, siendo cada vez más ameno el de hoy es la presentación de «Una noche en el Vesuvio» y el gran número de conjunto de costumbres andaluzas, titulado «La alegría de la fragua».

Se dan dos secciones a precios populares, la primera a las ocho y media y la segunda a las diez y media.

Mañana, como día festivo, se darán tres secciones, siendo la primera a las cinco y media.

Coliseo Olympia

Hoy sábado penúltimas funciones del espectáculo que actualmente se presenta en este teatro.

En obsequio al público, los celebrados artistas hermanos Nené Nifort representarán en la primera sección, el diálogo «El chiquillo».

Ejecutarán nuevos números de su selecto repertorio, la hermosa y bella cantante Lindaraja, que cada día gusta más, pues es una buena artista; La Radim, bella bailarina que entusiasma al público con sus bailes; Purita Plá, Nené Nifort, Trio Maravillas y los Hermanos Arias, también harán otros nuevos números.

Mañana domingo despedida de todas las atracciones, dándose una magnífica función por la tarde a las seis, y por la noche a las ocho y media y diez y media.

El lunes programa nuevo y el miércoles tres grandiosos debut: el profesor Ruisset con Florida Arivel la notable cantonista Angeles Masagüe y el Caballero Castiello con su gran compañía automecánica compuesta de 36 figuras que hablan, cantan, bailan, gesticulan y representan comedias.

Información Universitaria

Titulos

Por el rectorado de esta Universidad, se han expedido títulos de Bachiller a favor de los señores siguientes: Don Antonio Alarcón Tarifa, don Benigno Fernández Jiménez, don Francisco Espinosa Crespo, don Joaquín Jiménez González, don Tomás Heredia Benito, don José Gallur Miras, don Nicolás Rico Godoy, don Félix Pérez Gaspar, don Manuel Soriano Moreno, don Luis Alvarez Pastor y don Gonzalo Pérez Arcas.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

La sesión de ayer. Los que asistieron:

Bajo la presidencia de don Antonio J. Villanova y con asistencia de los vocales señores Ramirez Antrás, González Carrascosa, Díez de Rivera, García Trevijano, Martín Barrales, Santalla Morales y Moreno Pérez, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Actuó de secretario el de la Diputación señor Torres Calleja, que dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada después de ligeras aclaraciones del señor Ramirez Antrás.

Asistieron sin voto los diputados señores Trencastro y Moscoso.

Seguidamente se entra en el Orden del día

Adoptándose los siguientes acuerdos: Informar favorablemente para que expediente y proyecto incoado por la Sociedad «Anónima de Nuestra Señora de las Angustias», para establecer una línea de alta tensión para conducir energía eléctrica desde Dilar a Benalúa de Guadix.

Facultar al vicepresidente y a los diputados visitantes para que designen el local donde puedan alojarse los mozos sujetos a observación médica.

Desestimar el recurso presentado por don José y Manuel Moral, contra acuerdo del Ayuntamiento de Granada sobre arbitrios de pompas fúnebres.

Passar a informe del decano de la Beneficencia provincial, un oficio del Presidente de la Comisión Mixta, solicitando practicanes para el servicio de los mozos sorteados.

Devolver la fianza que tenía constituida el anterior contratista de bagajes don Fernando Horques, una vez que transcurra un plazo de quince días en que se le admitirá reclamaciones sobre este acuerdo.

Conceder los quinientos solicitados por los practicantes señores Sánchez Cano y Guerrero, entendiéndose que este acuerdo ahora es solo reconocimiento de derechos, pero no efectividad inmediata de pagos.

Expedientes electorales

Continúa el examen de los expedientes electorales acordándose:

Admitir los recursos presentados contra acuerdo de esta comisión en los expedientes electorales de Benamaurel, Jerez, Baza, Ambrós, Cogollos, Puebla de Don Fadrique, Belicena, Albuñán, La Peza, Huévar Vega, Fuente Vaqueros y Gor.

Desestimar los recursos presentados solicitando la incapacidad de los concejales del Ayuntamiento de Granada señores Mora Guarnido, Romero, Corral y Molina de Haro.

Passar a ponencia del señor Martín Barrales, el recurso presentado por el vecino de Belicena don Francisco Mateos, sobre declaración de vacante de un concejal en el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Al votarse las elecciones celebradas en Beas de Guadix, hay empate, quedando el asunto para resolverse en la próxima sesión.

Declarar la validez de las elecciones de Alfacar, sin perjuicio de que el expediente pase a ponencia del señor Villanova.

Idem ídem las de Charches, con el voto en contra de los señores Carrascosa y Barrales.

Passar a ponencia del señor Díez de Rivera, en recurso presentado contra la validez de las elecciones de Montegicar.

Aprobar los certificados de sumistros hechos a la casa de Expositos durante el mes de Diciembre último, importantes 4.359'60 pesetas.

Y se levanta la sesión.

Santo Viático

Ayer, por la mañana, recibió el Viático el niño Luis Martínez Oriñuela, alumno de la Escuela del Ave María de las Visitas de los Angeles.

Acompañaron a su Divina Majestad, las dos clases mayores del citado colegio, demostrando con su ejemplar conducta el sentimiento que inspiraba el grave estado del compañero.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermito, que tan elocuente lección ha dado a sus condiscípulos pidiendo, él mismo, los Sacramentos.

De Hacienda

Revista anual

Los individuos de clases pasivas deben pasar en el presente mes de Abril la revista anual por el orden siguiente:

Día 5.—Montepío civil, jubilados y reinererarios.

Día 6.—Montepío militar de la A a la M.

Día 7.—Montepío militar de la N a la Z.

Día 8.—Retirados, jefes y oficiales.

Día 10.—Retirados, clases e individuos de tropa y supervivientes de la guerra de Africa.

Día 11.—Pensiones por cruces.

Día 12.—Todas las clases sin distinción. En los días señalados deberán presentarse de 4 a 6 de la tarde, en la Intervención de Hacienda, los que residan en la capital.

NOTICIAS BREVES

Tan segura como la Quina contra la fiebre, es la «PÍPERACINA GRANADINA» FABRICANTE Dr. GRAU contra las enfermedades adas producidas por el artrismo como son la gota, ciática, arañillas, reumatismos, neuralgias, etc.

El doctor Ballina
Sevilla 31.—El Gobernador civil ha levantado la orden de extrañamiento contra el doctor Ballina autorizándole para que regrese a esta capital.

Incendio en un barco
Málaga 31.—Se ha producido un incendio en la bodega número tres del vapor Alemán «Alicante».

Una agresión
Lérida 31.—Se ha sabido que en Reus fué agredido el Presidente del sindicato de aguas de Barcelona, resultando ileso.

Barcelona
Martínez Anido y las garantías
Barcelona 31.—El Gobernador civil, hablando hoy a mediodía con los periodistas acerca del restablecimiento de las garantías constitucionales, manifestó que ello era uno de los puntos fundamentales del programa del actual Gobierno.

«Cuando estuviere en Madrid—añadió—el señor Sánchez Guerra me expresó la conveniencia de someter a la firma del Rey el oportuno decreto, contestándole que debía obrar con arreglo a su opinión.»

Yo—añadió—no podía oponerme a ello, pues lo contrario hubiera sido crear un conflicto al Gobierno.

Como había que poner en libertad a los presos gubernativos—continuó diciendo—espero que esto no sea causa de que se empeore la situación, aunque mirada la cosa serenamente los primeros interesados en mantener el orden son los ahora libertados, si es que no quieren perder nuevamente la libertad.

Para los famélicos rusos
Barcelona 31.—El Consejo de la Mancomunidad ha entregado diez mil pesetas para engrosar la suscripción a favor de los famélicos rusos.

Obreros agredidos
Madrid 31.—En la calle de Pedro IV fueron agredidos a tiros a la salida del trabajo varios obreros, resultando dos de ellos heridos, aunque de escasa importancia.

Protestando de los nombramientos de R. O.
Barcelona 31.—El alcalde ha dirigido al Presidente del Consejo un telegrama protestando de que se efectuen nombramientos de alcaldes de Real orden.

Riña entre gitanos
Barcelona 31.—Por cuestiones de familia hubo esta mañana en las afueras de esta ciudad una colisión entre un grupo de gitanos, resultando varios de ellos heridos.

CHOCOLATES
Enrique Sánchez
LECHE DE CABRA
a 65 céntimos litro. Café a domicilio, servicio rápido, 0'25 =
CAFÉ JAPONES - Gran Vía, 17
POR FIN DE TEMPORADA
AL LEON

Esta casa realiza toda la existencia restante de la actual temporada, con una apreciable rebaja, verdad, en todos sus precios. Invítanos al público a visitarla y a que aproveche la ocasión de obtener positivos beneficios comprando en ella.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS NEGROS DE LANA Y DE SEDA PARA SEÑORA. INMENSOS SURTIDOS EN VELOS Y MANTOS CHANTILLY. LAS MÁS ALTAS NOVEDADES EN TRAJES DE LANA, EN NEGRO Y COLOR, PARA CABALLEROS.

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.
Al León
Espejas, 92, ahora Póster Zorrilla, 92

PROXIMA APERTURA de la Agencia anunciadora
EL FARO
Única en Granada
Estribo, número 4, 2.º

Enfermedades de los OJOS
Dr. A. Mora
Profesor A. de Facultad de Medicina
CONSULTA de 3 a 5
NAVAS, núm. 19, DOPLICADO

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la piel y venereo-sifilíticas por el
Dr. GONZALO MARTIN BARRALES
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y de la Sociedad Dermatológica Española
Aplicaciones de sol artificial
Horas de consulta.—De 3 a 6 en su domicilio Hornos de Haza, 32. Todos los días excepto los festivos, de 6 a 8, en el Dispensario de la calle Imprenta, 2 (Plaza nueva), los martes, jueves y sábados.

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

†
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña Felipa Ruiz Enche
Viuda de Naranjo
Que ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsoladas hijas, doña Laura y doña Aurora Naranjo Ruiz; hijo político, don Juan García Triviño; nietos, nieto político, biznieto y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, a las cinco de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Cardenal Mendoza, 5, hasta la Iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se despide en dicha Iglesia.
Granada 1.º Abril 1922.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Unión Mercantil
Esta Sociedad participa a todos sus asociados que las horas de apertura y cierre de los establecimientos desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre son las siguientes.

De nueve de la mañana a doce y media y de tres y media de la tarde a ocho de la noche.—La Directiva.

Prensa Oficial
Concurso
Se saca a concurso una plaza de médico titular de Motril, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Vacante
Se halla vacante una de las plazas de médico titular de Murtas, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas y el igualado particular.

Estafeta de la provincia
La Guardia civil de Gorafe, ha detenido a José María Hernández, autor del robo de 84 fanegas de trigo, con escalo, cometido en el domicilio de doña Rosa Requena.

—La de Gabia comunica que a José María Burgos, le han robado dos caballos.

—La de Guadahortuna, ha detenido a Eduardo Vico Vinuesa, por agredir a Antonio Ferrer Peña.

—La de Maracena, ha denunciado al boicario don Andrés Sánchez, por expender drogas a precios mayores de los fijados.

De policía
Ayer a las siete de la tarde, tuvo lugar en la Comisaría, la elección del cargo de Habilitado del Cuerpo.

Verificado el escrutinio, resultó elegido por 24 votos, don José Benítez.

Habilitado suplente, se reeligió a don Manuel Guindo.

Hoy sábado se celebrará en la parroquia de San Justo y Pastor a las diez y media de la mañana, una misa costeadora por la Asociación de Estudiantes católicos, en sufragio del alma del alumno de derecho señor Gómez Rico, (q. e. p. d.).

Se suplica a todos los estudiantes que asistan a ella.

Revista de Mercados
Vigés.—El negocio triguero continúa en situación análoga a la semana anterior o sea con tendencia firme, como consecuencia de una mayor oferta y una menor demanda, si bien ésta no sea muy grande. Los precios apenas se han modificado. En Valladolid se opera al detall entre 77 y 77'50 reales fanega.

Otras plazas cotizan: Arévalo, a 78 reales fanega; Nava del Rey, a 77 y 78; Burgos, alaga, a 81; mocho y rojo, a 69; Medina del Campo, a 76; Valencia, a 73 y 74; Peñaranda, a 73 y 74; Piedrahíta, a 72; Balmatán a 70 y 72.

Los mercados de Sevilla y de Alcañices mantienen los precios de la semana anterior.

Valencia cotiza: cañada Manchica, a 49'50 pesetas los 100 kilos sobre vagón sin envase; seña, a 47'50; henarilla, a 46; Salamanca y cañada Peñaranda, a 46; con envase; extremo, a 49'50; rubión Gomecello, a 47'50.

El mercado de Barcelona se encuentra bien abastecido y pide poco a los mercados del interior. Cotiza: cañada, de 44 a 47'50 pesetas los 100 kilos; Aragón monte, a 48 y 49; Navarra, a 49; Extremadura blanquillo, de 44 a 44'50. Se han revendido trigos extranjeros de 51'50 a 54 pesetas sobre carro.

En los mercados franceses, las transacciones han sido bastante moderadas durante la semana última, tanto porque los trabajos agrícolas retienen en el campo a los agricultores, como porque la molinería cuenta con abundantes existencias y se abstienen de comprar. Los precios se conservan, próximamente, como en la semana anterior.

Otros mercados: Buenos Aires, a 53'27 francos los 100 kilos; Rosario, a 54'15; Nueva York, a 61'58; Chicago, a 55'80. Los mercados sudamericanos se encuentran más fáciles, porque los países importadores han hecho muchas adquisiciones y porque es muy grande la cantidad de trigo embarcada para Europa.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 9

Sección judicial
Exámenes.—Dentro de los diez días últimos, del próximo mes de Mayo, se celebrarán en esta Audiencia exámenes generales para los que soliciten ser procuradores.

—En los quince primeros días del mismo mes, tendrán lugar los exámenes para secretarios y suplentes de Juzgados municipales.

Vacante.—Se encuentra vacante el cargo de Fiscal municipal de Mecina Fondadales.

Solicitud.—Don Francisco García Castilla, ha solicitado se le nombre Fiscal municipal suplente de Torvizcón.

Vacantes.—Se encuentran vacantes las plazas de Secretario y Suplente del Juzgado municipal de Alhendín.

Sentencias.—La sección primera de lo criminal en causa del Juzgado de Motril, seguida contra Juan López Morales y José Jiménez Jiménez, por el delito de lesiones, ha dictado sentencia, condenando al primero a cuatro meses y un día de arresto mayor y al segundo, a dos meses y un día de igual arresto por el delito y por la falta a diez días de arresto menor, accesorias, costas e indemnización.

—La misma sección, en causa del Juzgado de Guadix, seguida contra Jerónimo Vergara del Arco, por hurto, ha dictado sentencia, absolviéndole y declarando las costas de oficio.

—Por la misma sección, en causa del Juzgado de Ugijar, contra José Pérez Rodríguez y Fulgencio Fernández Samos, por disparo y lesiones, se les absuelve declarando de oficio las costas.

—La sección 2.ª, en causa del Juzgado del Salvador, contra Miguel Rodríguez Aguilera y otro, por robo, les absuelve por falta de acusación, declarando las costas de oficio.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Granada.—La Sociedad Anónima «Cros», con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre competencia.—Abogado, señor La Guardia; procuradores, señores C. Gómez y Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª: Juzgado de Guadix.—Contra Fernández Martínez, por disparo.—Abogado, señor Tello; procurador, señor G. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado.—Contra Antonio Núñez Tapia, por estafeta.—Abogado, señor Artacho; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugijar.—Contra Jerónimo López López, por disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Sánchez Chacón y Gallegos; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª: Juzgado de Albuñol.—Contra Miguel Martín Cabrera, por hurto.—Abogado, señor Padial; procurador, señor G. López; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Leandro Toro Robles, por disparo.—Abogado, señor Camacho; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

Vista de una causa
En la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, se celebró ayer la vista de la célebre causa de Ramón García Gil por homicidio de Salvador Santiago (a) El Salvarrillo.

Después del informe del teniente fiscal, don Ramón García del Valle, el abogado defensor señor Molina de Haro pronunció un brillante discurso, demostrando la inculpabilidad de su defendido.

La sala dictó un veredicto con arreglo a lo pedido por la defensa.

El procesado fué inmediatamente puesto en libertad.

El señor Molina de Haro, recibió muchas felicitaciones.

ZOTAL
El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas :
Venta: Farmacias y Droguerías

Sección religiosa
Sábado 1.º de Abril de 1922.
Oración a las siete.—Antes a las nueve, —Alba a las cuatro.

Santoral
Oficio y Misa del Sábado. Todo como se pide en el Breviario, Psalterio y Misal Visperas de la Dominica de Pasión

Cantos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilios.—Circular de las cuarenta horas.—En la Piedad

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se omite a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (colegio del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarin de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

Trabajos cuatrimestrales.—Domingos y Viernes sermón en la iglesia parroquial, miércoles sermón en la iglesia Filial de San Nicolás a la oración y en la tarde doctrina de niños.

Lunes y Sábados pláticas doctrinales de adultos.

Sábados y Domingos doctrina de niños en la iglesia parroquial

Martes y Jueves santo Vía Crucis al toque de oraciones.

En San Pedro
El domingo día 26, dió principio en esta

MUJER!
BELLEZA. PLACERES. ILUSIÓN...
SELLOYER
SALUD. ALEGRIA. BIENESTAR...
Suprima usted los dolores nerviosos y será usted dichosa

CEPAS AMERICANAS
Huertas de EL PILAR y LA TORRE
EXTENSOS VIVEROS Y PLANTACIONES
1.ª casa en Andalucía fundada en 1891

BARBADOS en todas las variedades puramente seleccionadas.
INJERTOS para parrales, 50 variedades en uvas finas de lujo y exportación.
INJERTOS para viña, uvas blancas y tintas.

Imposible competir con esta casa ni en precios ni en calidades de plantas

Pedir catálogo para la próxima temporada 1921-1922
JUAN LEYVA :- Apartado Correos, 46 :- Granada

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS
GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, y todas sus (Alpaca, Bronce, Latón, Maillechort) aleaciones en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras, desnudos y cabierros.

Alambres, Cables
Fundición de hierro.
Todas clases de trabajos en
Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas, de todas clases y de todas las marcas. Consultas y presupuestos gratis.

CORDOBA
Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas
Representante en Almería y Granada
D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada.

Doctor Carretero Ferrer
Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos
De dos a cuatro, excepto los días festivos
Reyes Católicos, 32, pral.

Dr. A. Escobar
VACINACION ANTIRABICA
Método Ferrán
VACINACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA
Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5 BUEN SUCESO, 6

Cañadas
CIRUJANO-DENTISTA
Reyes Católicos, 57, principal
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos
HAY ASCENSOR

La Ibérica
Gran almacén de calzado
DE
Francisco García Romero
Antes de hacer vuestras compras, visitad esta casa donde encontraréis el más extenso y variado surtido en calzados para señora, caballero y niño, desde lo más sólido y económico hasta lo más lujoso y elegante. La mejor recomendación de esta casa, la hacen sus precios sumamente reducidos y la consistencia de sus cosas.

Arco de las Orejas y Cerrajerías, 1 GRANADA

DR. SIMANCAS-SERAN
Enfermedades de garganta, nariz y oídos
RAYON X
Consulta de 4 a 6.
Plaza de la Bomba, 7

Pérdida
De una perra pacheña negra y nevada, atende por «Marquesa». Se le gratificará el que la devuelva en la taberna de José Alarcón, placeta de San Gil, mas arriba del café de España.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **DR. VALLEY**
USARLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Academia preparatoria "Ntra. Sra. de las Angustias"
CARRERAS MILITARES
Directores { Don Luis Medran Padilla, capitán de Artillería.
Don Antonio de Fuentes Cervera, capitán de Infantería.
Nueva convocatoria en Octubre :- 500 plazas

A primeros de Abril se empezarán las clases para la misma
Resultado obtenido en la convocatoria actual
Don Arturo Comas Tarragona, don José Ruiz-Cabello Osuna: Ganaron plaza en la Academia de Artillería. D. Nicolás Eguaras Ibáñez, en la de Caballería

30 alumnos han aprobado, el primer grupo completo; la mayoría en mas de una academia y con menos de 5 meses de preparación

Interno bajo la inspección de un Sr. Sacerdote. Horas de matrícula de 11 a 1 y de 5 a 7
Calle de San Matías, 23

Apprendizas
Se necesitan para la confección de sombreros de Señoras.
Carrera Genil, 46, bajo

Cocinera
Con buenas referencias para matrimonio solo se necesita.
Darán razón, Reyes Católicos, 2, de doce a una.

Se vende
Camión Berliet, 5 toneladas a toda prueba. Razón, Tendillas de Santa Paula, 2, principal.

Para alumbrar al Santísimo
las velas de cera pura de abejas de la fábrica
HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ
Escudo del Carmen, 15

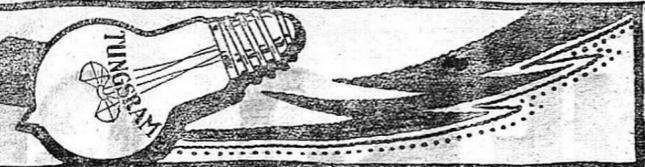
LA OPORTUNIDAD
Agencia general de encargos
Compra y venta de fincas rústicas y banas, Acciones y Obligaciones de Sociedades de Granada, colocaciones de dependientes, criadas, niñeras y demás de leche. Traspasos, arrendamientos y permuta de casas.
Horas de oficina: de una a tres y de cinco a nueve.
Calle de Lucena, núm. 6

SARNA
ANTISARNICO MARTI
El único que la cura sin baño. Vendese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apesantan a la retina.

Anuncio
Casa belga solicita agente a comisión para la venta de aceros y hierro en esta provincia. Indicar referencias.
NOTICIERO GRANADINO
TIP. NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2

TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA)
de 1/2 watio: la que mas tarde o más
temprano adoptara V. como única.



Pídese en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

LAXETOL:

el mejor purgante

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

| Con derechos | Chassis común. | Pesetas |
|--------------|----------------------------------------|------------|
| | Voiturette sin arranque (2 pasajeros). | id. 3.835 |
| | Voiturette con arranque (2 id.). | id. 5.100 |
| | Doble faetón sin arranque (5 id.). | id. 5.470 |
| | Doble faetón con arranque (5 id.). | id. 5.380 |
| | Chassis auto-camión con neumáticos. | id. 5.725 |
| | Sedán con arranque (5 pasajeros). | id. 5.065 |
| | Coupé con arranque (2 pasajeros). | id. 10.250 |
| | | id. 8.995 |
| Sin derechos | Chassis común. | Pesetas |
| | Voiturette sin arranque. | id. 3.110 |
| | Voiturette con arranque. | id. 3.925 |
| | Doble faetón sin arranque. | id. 4.200 |
| | Doble faetón con arranque. | id. 4.115 |
| | Chassis auto-camión con neumáticos. | id. 4.390 |
| | Sedán con arranque. | id. 4.155 |
| | Coupé con arranque. | id. 6.880 |
| | | id. 6.225 |

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso

Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA GALLEGO
CAMPILLO BAJO, 45

Artículos para pintores

Aceite de linaza; albayalde, secantes
barnices, colores, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

COBAS 6

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

— PRECIOS MÓDICOS —

Productos químicamente puros. Depósito general de

(-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales (-)

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, estrófulas, linfatisma linfoadomona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de *Roob depurativo Lamber* con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de *Confites Lamber* con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona

DE VENTA EN GRANADA

Farmacia de D. Nicasio Montes

Reyes Católicos, número 20

Venereo. Sífilis. Impotencia.

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos **DONNATTI**

Del sabio Catodrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venereo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin soadas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota miliar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Steffano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente; Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de res iltados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia; cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

Réumias, tanto de origen Bolorrágico y Sifilítico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

Impotencia Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado ha conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON
Reyes Católicos, 20.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

de venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA



EXTRACTO DE CEREALES

Producto preparado en el Laboratorio de Barcelona
PATENTE NUM. 31542

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insubstituable como alimento para niños, ancianos,
enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACÉUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

Granada

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9

DELEGADO EN GRANADA:

D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado. — Domicilio,
CAMPILLO ALTO, 26

LA CRUZ

Fábrica de cementos artificiales

Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Callajón del PRETORIO. — TELÉFONO número 229

A DOMICILIO. --- GR SERVICIO ANADA

Los constipados de nariz se curan con

Asepto-Rhinol

TUBO 2 PESETAS

Farmacia Montes Garzón

Folleto del NOTICIERO CRISTIANO 81

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

— O LA —

Iglesia de las Catacumbas

lo, y salió de la casa poseído de profunda tristeza.

Tan repentina desgracia ocasionó a la joven patricia un dolor tan intenso al principio, que perturbó su razón; la fuerza de su juventud y la energía de su carácter lograron sostenerla, si bien el horizonte que

ante sí veía se le presentaba como un oceano sin límites sobre cuyas agitadas y negras ondas no flotaba más ser viviente que ella. Empero su aficción era tan grande que unas veces, cerrando los ojos, caía en profundo letargo y otras, reanimada e inquieta, luchando entre la vida y la muerte, se movía de un lado a otro, en tanto que las esclavas le administraban los remedios que más adecuados les parecían, temiendo a cada instante verla sucumbir, ya en una convulsión, ya en un desmayo. Al fin se incorporó en el lecho, pálida, con los ojos entumecidos, desencorajados e inmóviles y rechazando con movimientos casi imperceptibles la mano que le ofrecían los cordiales. Así permaneció durante algunos días como parali-

zada por un estupor mortal, sin que la luz impresionase apenas sus pupilas, e inspirando a cuantos la rodeaban serios temores de que padeciese su cerebro.

Desearo una vez probar el último esfuerzo, el médico que la asistía se acercó a la joven; y le preguntó al oído con voz clara y fuerte: ¿Sabes Fabiola, que tu padre ha muerto?—Al oír tales palabras se estremeció, cayó de espaldas y un repentino torrente de lágrimas alivió su corazón y despejó su cabeza. Principió entonces a hablar de su padre, a llamarle entre oprimidos sollozos, profiriendo multitud de palabras extrañas e incoherentes, pero llenas de cariño y dirigidas todas a él. Había momentos en que parecía olvidarse de la desgracia

que la afligía; y cuando al poco rato recordaba que su padre había muerto, volvía de nuevo a su inconsolable pena, y lloraba y gemía hasta que, rendidos su espíritu y su cuerpo, venía el sueño a reemplazar a sus lágrimas.

Eufrosina y Syra eran las únicas servidoras que la cuidaban. La primera había agotado para consolarla las triviales frases acostumbradas en estos casos, y todo se volvía recordarle al excelente amo, al honrado ciudadano y cariñoso padre que había sido Fabio; la cristiana, por el contrario, guardaba silencio; y si de vez en cuando desplegaba los labios, era tan solo para dirigir a su ama palabras tiernas y tranquilizadoras, asistiéndola con tal esmero y cuidado, que, aun en me-

dio de su prostración, no pasaron inadvertidos a la enferma. ¿Y qué podía hacer la buena de Syra sino orar? ¿Que otra esperanza podía quedarle para aminorar la pena de su ama que la de que una nueva gracia se desarrollase en medio de su tribulación como una flor dentro de su capullo y que un ángel de luz agitase sus brillantes alas al través de la sombría nube que envolvía su abatida cabeza?

A medida que el dolor fné cediendo la reflexión acada al pensamiento de Fabiola, presentándose bajo una forma tan suspiroz como tétrica.—¿A dónde habrá ido? ¿Habría solamente dejado de existir, o caído en los abismos de la nada? ¿Habrán sido inspeccionadas todas las acciones de su vida por aquel que no ve-

mos, y cuya vista penetra sin embargo, lo invisible? ¿Habrá salido triunfante de aquel escrutinio de que Sebastián y Syra me han hablado? ¿Imposible! Mas ¿qué será de él entonces?—Estremeciase ante el pensamiento desgarrador que brotaba de estas dudas, y hacía los mayores esfuerzos para desecharlo de su mente.

¡Oh! ¿Qué no daría la noble doncella por un rayo de luz desconocida que penetrando al través de la sepultura de su padre le hubiese mostrado la realidad ante sus ojos? Con la poesía había pretendido iluminar la tumba, y hasta glorificarla; pero no pasó de la puerta, donde quedó suspensa y con la antocha vuelta hacia abajo como un genio símbolo; con la ciencia había osado penetrar